

número 4, Madrid, y hacer entrega de una Memoria por triplicado sobre el concepto, métodos y fuentes y programa de la disciplina, así como de los trabajos científicos y demás méritos que puedan aportar, rogando a los señores opositores acompañen una relación por quintuplicado de dichos trabajos.

En este acto se dará a conocer a los señores opositores los acuerdos del Tribunal en orden a la práctica de los dos últimos ejercicios.

Madrid, 26 de mayo de 1982.—El Presidente del Tribunal, Octavio Gil Munilla.

15565 RESOLUCION de 2 de junio de 1982, del Tribunal del concurso-oposición, para la provisión de una plaza de Profesor adjunto de «Procesos Estocásticos», de Facultad de Ciencias de Universidad, por la que se convoca a los señores opositores.

Se cita a los señores admitidos al concurso-oposición para la provisión de una plaza de Profesor adjunto de «Procesos Estocásticos» de la facultad de Ciencias de Universidad, convocado por Orden de 24 de julio de 1981 («Boletín Oficial del Estado» de 24 de agosto), para efectuar su presentación ante este Tribunal y comenzar los ejercicios, a las diez horas del día 12 de julio próximo, en la Sala de Grados de la Facultad de Matemáticas de la Universidad Complutense, haciendo entrega de los trabajos profesionales y de investigación y —en todo caso— del programa de la disciplina.

En este acto, se dará a conocer a los señores opositores los acuerdos del Tribunal para la práctica del tercer ejercicio y se realizará el sorteo para determinar el orden de actuación.

Madrid, 2 de junio de 1982.—El Presidente, Francisco Azorín Poch.

15566 RESOLUCION de 3 de junio de 1982, de la Dirección General de Ordenación Universitaria y Profesorado, por la que se publica la lista definitiva de aspirantes admitidos a la oposición convocada para provisión de las cátedras de «Prehistoria» de la Facultad de Filosofía y Letras de las Universidades de Málaga, Extremadura (Cáceres), Córdoba, Murcia y La Laguna.

Transcurrido el plazo de interposición de reclamaciones contra la lista provisional de aspirantes admitidos y excluidos, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» de 8 de mayo, correspondiente a la oposición convocada por Orden de 10 de diciembre de 1981 («Boletín Oficial del Estado» de 8 de enero de 1982), para provisión de las cátedras de «Prehistoria» de la Facultad de Filosofía y Letras de las Universidades de Málaga, Extremadura (Cáceres), Córdoba, Murcia y La Laguna,

Esta Dirección General ha resuelto declarar definitivamente admitidos a dicha oposición a los siguientes aspirantes:

Doña María Eugenia Aubet Sammler (DNI 36.460.341).
Doña Milagro Gil-Mascarell Bosca (DNI 19.381.980).
Don Mauro S. Hernández Pérez (DNI 42.145.463).
Don Federico Bernaldo de Quiros Gu.dotti (DNI 1.473.029).
Doña Victoria Cabrera Valdés (DNI 51.177.529).
Doña María de los Angeles Querol Fernández (DNI 1.364.955).
Don Juan Pedro Garrido Roiz (DNI 29.269.773).
Don Germán Delibes de Castro (DNI 12.348.087).
Don Manuel Ramón González Morales (DNI 10.588.330).
Don Antonio Tejera Gaspar (DNI 41.952.270).
Don José Adolfo Rodríguez Asensio (DNI 10.514.378).
Don Miguel Angel de Blas Cortina (DNI 10.536.184).
Doña María Concepción Blasco Bosqued (DNI 17.103.423).
Doña María Pilar Utrilla Miranda (DNI 17.990.382).
Doña María Pilar López García (DNI 17.991.778).
Don José Manuel Vázquez Varela (DNI 32.355.104).
Doña María Dolores Asquerino Fernández (DNI 2.027.655).
Don Jorge Juan Eiroa García (DNI 5.856.042).

Lo digo a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S.

Madrid, 3 de junio de 1982.—El Director general, por delegación (Orden ministerial de 27 de marzo de 1982), el Subdirector general de Profesorado de Facultades y Escuelas Técnicas Superiores, Juan de Sande Simón.

Sr. Subdirector general de Profesorado de Facultades y Escuelas Técnicas Superiores.

15567 RESOLUCION de 3 de junio de 1982, de la Dirección General de Ordenación Universitaria y Profesorado, por la que se publica la lista definitiva de aspirantes admitidos a la oposición convocada para provisión de las cátedras de «Algebra» de la Facultad de Ciencias de las Universidades que se indican.

Transcurrido el plazo de interposición de reclamaciones contra la lista provisional de aspirantes admitidos y excluidos,

publicada en el «Boletín Oficial del Estado» de 17 de abril, correspondiente a la oposición convocada por Orden de 24 de noviembre de 1981 («Boletín Oficial del Estado» de 10 de diciembre), para provisión de las cátedras de «Algebra» de la Facultad de Ciencias de las Universidades de Extremadura (Badajoz) y País Vasco (Bilbao) y de la Facultad de Matemáticas de la Universidad de La Laguna.

Esta Dirección General ha resuelto declarar definitivamente admitidos a dicha oposición a los siguientes aspirantes:

Don Emiliano Fernández Bermejo (DNI 7.737.839).
Don Luis María Laita de la Rica (DNI 1.011.500).
Doña María Jesús Irazo Aznar (DNI 17.820.456).
Don Celso Rodríguez Fernández (DNI 34.600.818).
Doña María Putificación López López (DNI 76.555.978).
Don Antonio Vera López (DNI 22.455.000).
Don Juan Antonio Navarro González (DNI 7.809.533).
Don Daniel Hernández Ruy Pérez (DNI 7.797.571).
Don Sebastián Xambo Descamps (DNI 40.417.048).
Don Santos González Jiménez (DNI 6.518.527).
Don José María Giral Silió (DNI 37.621.890).
Don José Luis Bueso Montero (DNI 24.073.450).
Don Miguel Angel López López (DNI 33.156.445).
Don Eugenio Joaquín Miranda Palacios (DNI 23.658.394).
Don Vicente Ramón Varea Agudo (DNI 17.176.008).
Don Antonio Campillo López (DNI 10.029.983).
Don Ignacio Luengo Velasco (DNI 1.087.130).
Don Julio Antonio Castellanos Peñuela (DNI 194.868).
Don Ignacio Sols Lucía (DNI 46.104.527).
Don José María Barja Pérez (DNI 33.203.140).
Don Leoncio Franco Fernández (DNI 35.241.068).

Lo digo a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S.

Madrid, 3 de junio de 1982.—El Director general, P. D. (Orden ministerial de 27 de marzo de 1982), el Subdirector general de Profesorado de Facultades y Escuelas Técnicas Superiores, Juan de Sande Simón.

Sr. Subdirector general de Profesorado de Facultades y Escuelas Técnicas Superiores.

15568 RESOLUCION de 8 de junio de 1982, del Tribunal del concurso-oposición para cubrir una plaza de Profesor adjunto del grupo VI, «Física» (Escuelas Técnicas Superiores de Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos), Cuerpo de Profesores Adjuntos de Universidad, por la que se convoca a los señores opositores para su presentación y comienzo de los ejercicios.

Se cita a los señores admitidos al concurso-oposición para la provisión de una plaza de Profesor adjunto del grupo VI, «Física», de Escuela Técnica Superior de Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos, Cuerpo de Profesores Adjuntos de Universidad, convocado por Orden de 24 de julio de 1981 («Boletín Oficial del Estado» de 24 de agosto), para efectuar su presentación ante este Tribunal a las once horas del día 13 del próximo mes de julio, en la Sala de Juntas de la Escuela Técnica Superior de Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos de Madrid (Ciudad Universitaria), haciendo entrega de los trabajos profesionales y de investigación y, en todo caso, del programa de la disciplina.

En este acto se dará a conocer a los señores opositores los acuerdos del Tribunal para la práctica del tercer ejercicio y se realizará el sorteo para determinar el orden de actuación. El primer ejercicio dará comienzo a continuación del acto de presentación.

Madrid, 8 de junio de 1982.—El Presidente, José Antonio Torroja Cavanillas.

15569 RESOLUCION de 11 de junio de 1982, de la Dirección General de Personal, por la que se eleva a definitiva en las asignaturas que se citan, la relación de concursantes y destinos obtenidos provisionalmente en el concurso de méritos para acceso al Cuerpo de Catedráticos Numerarios de Bachillerato entre Profesores agregados del mismo nivel.

Ilmo. Sr.: Resueltas las reclamaciones formuladas contra la Resolución de la Dirección General de Personal de 5 de abril de 1982 («Boletín Oficial del Estado» del 16), por la que se hacía pública la relación provisional de concursantes que habían obtenido plaza en el concurso de méritos entre Profesores agregados de Bachillerato para acceso al Cuerpo de Catedráticos Numerarios del mismo nivel, convocado por Orden ministerial de 8 de mayo de 1981 («Boletín Oficial del Estado» del 18) y en aplicación de lo dispuesto en el apartado tercero de la Resolución citada y en el apartado 9.3 de la Orden de convocatoria,

Esta Dirección General ha resuelto:

Primero.—Elevar a definitiva en las asignaturas de «Dibujo» y «Matemáticas» la Resolución por la que se hacía pública la

relación de concursantes y destinos obtenidos por los mismos en el concurso de méritos, con las modificaciones que figuran en el anexo de la presente Resolución.

Segundo.—De acuerdo con lo dispuesto en el apartado 10.4 de la Orden de convocatoria y el apartado 4 de la Resolución provisional anteriormente citada, todos los Profesores agregados accedidos al Cuerpo de Catedráticos, deberán comunicar en el plazo máximo de cinco días hábiles, mediante escrito presentado directamente en la Sección de Provisión de Plazas de Bachillerato o por telegrama dirigido a la misma Sección, su decisión de permanecer durante el próximo curso en situación de servicio activo o excedente voluntario en el Cuerpo de Catedráticos Numerarios de Bachillerato.

En el mismo plazo deberán comunicarlo al Centro en que estén destinados actualmente y a la Dirección Provincial correspondiente.

Igualmente lo comunicarán a la Dirección Provincial a la que hayan sido destinados como Catedráticos si es distinta de la actual.

Tercero.—Los nuevos Catedráticos, deberán tomar posesión el primer día del comienzo del curso escolar 1982-83, quedando excedentes en el Cuerpo de Profesores Agregados o en el de Catedráticos. La toma de posesión surtirá efectos económicos de primero de octubre próximo.

La excedencia será concedida por la Dirección Provincial mediante la correspondiente diligencia, reflejada en el título Administrativo de la siguiente forma:

Si la excedencia se produce en el Cuerpo de Profesores Agregados, la diligencia de excedencia la extenderá la Dirección Provincial en que el Profesor agregado tuviese destino como tal.

Si la excedencia se produce en el Cuerpo de Catedráticos, la Dirección donde el agregado tenga destino como tal, extenderá asimismo la diligencia de toma de posesión y cese.

En ambos casos la excedencia surtirá plenos efectos sin necesidad de que sea declarada por la Sección de Régimen de Profesorado de Bachillerato, siendo, sin embargo, imprescindible su remisión a dicha Sección fotocopias de las mencionadas diligencias.

Cuarto.—Contra la presente Resolución los interesados podrán interponer recurso de reposición en el plazo de un mes, contado a partir del día siguiente al de su inserción en el «Boletín Oficial del Estado», de conformidad con lo dispuesto en el artículo 123 y siguientes de la vigente Ley de Procedimiento Administrativo.

Lo que digo a V. I.

Madrid, 11 de junio de 1982.—El Director general, Victoriano Colodrón Gómez.

Ilmo. Sr. Subdirector general de Gestión de Personal de Enseñanzas Medias y Administración General.

ANEXO QUE SE CITA

Matemáticas

No hay variación.

Dibujo

Ramón Hernández, Wifredo.

Baremo: Ap. 1) 3,00; Ap. 2) 2,25; Ap. 3) 2,50; Ap. 4) 1,88; Ap. 5) 1,20. Total: 10,00. Número de orden: 29.

Destino: I. B. «mixto» de San Benito-La Laguna (Santa Cruz de Tenerife).

15570 RESOLUCION de 15 de junio de 1982, del Tribunal del concurso-oposición restringido para acceso al Cuerpo de Profesores Numerarios de Escuelas de Maestría Industrial de la asignatura de «Formación Humanística», por la que se convoca a los opositores.

De conformidad con la base 6.1 de la Orden ministerial de 26 de febrero de 1982 («Boletín Oficial del Estado» de 9 de marzo) por la que se convocó concurso-oposición restringido para acceso al Cuerpo de Profesores Numerarios de Escuelas de Maestría Industrial en la asignatura de «Formación Humanística», se hace pública la fecha, hora y lugar en que se realizará el sorteo público, que será el próximo día 13 de julio, a las dieciséis horas, en el Instituto de Formación Profesional «Carabanchel Bajo» (General Ricardos, 165. Madrid).

A continuación del sorteo se efectuará la presentación de los opositores que deberán entregar la documentación para la fase del concurso y la programación para la realización del segundo ejercicio, de conformidad con las bases 6.5 y 6.6 de la citada Orden.

El opositor que no asista al acto de presentación será excluido de las pruebas selectivas.

El primer ejercicio se realizará el día 17 de julio, a las diez horas, en los mismos locales en que se efectúe la presentación.

Las normas para la parte práctica de este ejercicio son las siguientes:

a) Interpretación y comentario de un documento, mapa o gráfico de interés histórico, científico, técnico, artístico o económico.

b) Comentario de un texto o documento relacionado con los temas correspondientes de Antropología, Psicología o Sociología.

Madrid, 15 de julio de 1982.—El Presidente titular, Juan Torres Vidal.

15571 RESOLUCION de 15 de junio de 1982, del Tribunal del concurso-oposición restringido para acceso al Cuerpo de Profesores Numerarios de Escuelas de Maestría Industrial de la asignatura de «Lengua Española», por la que se convoca a los opositores.

De conformidad con la base 6.1 de la Orden ministerial de 26 de febrero de 1982 («Boletín Oficial del Estado» de 9 de marzo) por la que se convocó concurso-oposición restringido para acceso al Cuerpo de Profesores Numerarios de Escuelas de Maestría Industrial en la asignatura de «Lengua Española», se hace pública la fecha, hora y lugar en que se realizará el sorteo público, que será el próximo día 13 de julio, a las nueve horas, en el Instituto de Formación Profesional «Pacífico» (calle Luis Mitjans, sin número. Madrid).

A continuación del sorteo se efectuará la presentación de los opositores que deberán entregar la documentación para la fase del concurso y la programación para la realización del segundo ejercicio, de conformidad con las bases 6.5 y 6.6 de la citada Orden.

El opositor que no asista al acto de presentación será excluido de las pruebas selectivas.

El primer ejercicio se realizará el día 16 de julio, a las nueve horas, en los mismos locales en que se efectúe la presentación.

Las normas para la parte práctica de este ejercicio son las siguientes:

1) Comentario fonético fonológico, morfosintáctico y estilístico de un poema.

2) Comentario fonético fonológico, morfosintáctico y estilístico de un texto en prosa.

Madrid, 15 de junio de 1982.—El Presidente titular, María Jesús Fournier Calderón.

15572 RESOLUCION de 15 de junio de 1982, del Tribunal único de la oposición libre para acceso al Cuerpo de Profesores Numerarios de Escuelas de Maestría Industrial de la asignatura de «Tecnología Marítimo-Pesquera», por la que se convoca a los opositores.

De conformidad con la base 6.1 de la Orden ministerial de 26 de febrero de 1982 («Boletín Oficial del Estado» de 9 de marzo) por la que se convocó oposición libre para el acceso al Cuerpo de Profesores Numerarios de Maestría Industrial de la asignatura de «Tecnología Marítimo-Pesquera» (Tribunal único), se hace pública la fecha, hora y lugar en que se realizará el sorteo público que será el próximo día 13 de julio, a las diez horas, en el Instituto de Formación Profesional «Chando Monte Mogor», Marín (Pontevedra).

A continuación del sorteo se efectuará la presentación de los opositores que deberán entregar la programación para la realización del segundo ejercicio, de conformidad con las bases 6.5 y 6.6 de la citada Orden.

El opositor que no asista al acto de presentación será excluido de las pruebas selectivas.

El primer ejercicio se realizará el día 13 de julio, a las diecisiete horas, en los mismos locales en que se efectúe la presentación.

Las normas para la parte práctica de este ejercicio son las siguientes:

Consistirá en la realización de ocho problemas relacionados con los temas de la asignatura.

Madrid, 15 de junio de 1982.—El Presidente titular, Ginés Viúdez Agüera.

15573 RESOLUCION de 15 de junio de 1982, del Tribunal del concurso-oposición restringido para acceso al Cuerpo de Profesores Numerarios de Escuelas de Maestría Industrial de la asignatura de «Tecnología de Delineación», por la que se convoca a los opositores.

De conformidad con la base 6.1 de la Orden ministerial de 26 de febrero de 1982 («Boletín Oficial del Estado» de 9 de marzo) por la que se convocó concurso-oposición restringido para acceso al Cuerpo de Profesores Numerarios de Escuelas de Maestría Industrial en la asignatura de «Tecnología de Delineación», se hacen públicos la fecha, hora y lugar en que se realizará el sorteo público, que será el próximo día 14 de julio, a las nueve horas, en el Instituto Politécnico de Formación Profesional «Juan de la Cierva», Ronda de Valencia, 3, Madrid.